

La aspiración de la educación como estética de la existencia

The aspiration of education as an aesthetic of existence

Amira Rebeca Litmanowicz Frank

Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea

Resumen. El artículo propone comprender la educación como una estética de la existencia: un proceso formativo que no solo transmite saberes sino que configura el modo de habitar el mundo, integrando verdad, bien y belleza en la construcción de una vida lograda. Desde un enfoque filosófico-argumentativo con apoyo interpretativo, se examinan tres tesis: (1) la educación auténtica humaniza porque despierta facultades y orienta el deseo; (2) la experiencia educativa se realiza en vínculos y comunidades de sentido que hacen posible la autoformación y la responsabilidad; (3) la finalidad profunda de educar es la plenitud personal—“llegar a ser quien uno es”—en apertura al bien común. La noción de “estética” no se limita a lo artístico, sino que nombra la forma que adquiere la vida al integrar conocimiento, carácter y proyecto. Se discuten implicaciones para la práctica docente: priorizar el juicio prudencial, el cultivo del carácter y el diseño de experiencias significativas que convoquen libertad y solidaridad. Se concluye que la escuela puede funcionar como sociedad modelo, donde se ensayan hábitos de verdad y cooperación capaces de contrarrestar reduccionismos tecnocráticos o meramente utilitaristas.

Palabras clave: filosofía de la educación; formación integral; estética de la existencia; ethos; carácter; bien común.

Abstract. The article proposes understanding education as an aesthetics of existence: a formative process that not only transmits knowledge but also shapes the way one inhabits the world, integrating truth, goodness, and beauty in the construction of a fulfilled life. Using a philosophical-argumentative approach with interpretive support, it examines three theses: (1) authentic education humanizes because it awakens capacities and orients desire; (2) the educational experience unfolds within bonds and communities of meaning that make self-formation and responsibility possible; (3) the deeper purpose of educating is personal flourishing—“becoming who one is”—in openness to the common good. The notion of “aesthetics” is not limited to the artistic, but rather designates the form life takes when

knowledge, character, and life project are integrated. Implications for teaching practice are discussed: prioritizing prudential judgment, the cultivation of character, and the design of meaningful experiences that call forth freedom and solidarity. It concludes that the school can function as a model society, where habits of truth and cooperation are rehearsed, capable of counteracting technocratic or merely utilitarian reductionisms.

Keywords: philosophy of education; integral formation; aesthetics of existence; ethos; character; common good.

Introducción

Hablar de educación es hablar de la forma de vida que deseamos cultivar. La universidad, lejos de limitarse a transmitir competencias técnicas, puede orientar el deseo, afinar el juicio y abrir la sensibilidad para habitar el mundo con verdad, bien y belleza. Este artículo propone comprender la educación como estética de la existencia: un proceso que integra conocimiento, carácter y proyecto vital en comunidad. Sostenemos que su doble finalidad: continuidad cultural y transformación crítica, requiere experiencias formativas que despierten la iniciativa del estudiante y lo comprometan con el bien común. Desde un enfoque filosófico-argumentativo, clarificamos el concepto, exploramos su trasfondo humanista y derivamos implicaciones prácticas para currículo, didáctica y evaluación.

Hablar de educación es hablar de ser humano. Hablar de educación es vislumbrar un tipo de hombre específico, un ideal; un ser humano que nació de cierta manera y que tiene las posibilidades de formarse y desarrollarse; un ser humano cerrado en un potencial y abierto en un devenir que es incierto. Cuando el maestro, docente o facilitador se enfrenta por primera vez con su alumno, se encuentra en un dilema desafiante: ¿Quién será ese otro ser humano que tengo frente? ¿Lo podré ayudar a devenir quién es? ¿Sucumbirá ante mis expectativas o me defraudará con su innovadora creatividad? ¿Tengo la valentía de fluir en su natural y modesto desarrollo o cederé ante las estrechas exigencias sociales? Por lo tanto, antes de pensar qué es educación tenemos que reflexionar sobre qué tipo de ser humano queremos promocionar por medio de ella.

En este horizonte, la estética de la existencia nombra la forma de vida que buscamos promover: una configuración donde conocimiento, carácter y sensibilidad se entretengan en un

modo de habitar el mundo. Preguntarnos por el tipo de ser humano implica, entonces, delinear la forma que aspiramos a educar: vidas verdaderas, buenas y bellas, capaces de juicio prudente y apertura al bien común.

Desarrollo

Hablar de educación es también hablar de sociedad. Hablar de educación es entrever un tipo de organización humana, a saber, una sociedad que trabaja en pos de los ideales de progreso, una sociedad orientada a la generación de cultura o una sociedad que perpetua los valores del *status quo*. Hoy por hoy podemos decir que la educación es el proceso mediante el cual el ser humano desarrolla su único, especial y auténtico potencial para lograr una vida de plenitud, una vida feliz, una vida buena.

Desde el punto de vista general, la educación no solamente tiene una connotación antropológica al aspirar a un tipo de ser humano ideal, o una ética al intentar educar seres humanos buenos, nobles y bondadosos, sino también tiene una aspiración estética. En otras palabras, la educación no solo intentará desarrollar a lo que tienda la naturaleza de cada persona, o sea, su bien, sino que igualmente, en consecuencia de la formación integral a la cual contribuyen a desarrollar todas sus dimensiones, también promoverá su belleza.

De acuerdo con Burgos (2017), la visión integral frece una comprensión de unidad de la persona, atendiendo a todas sus dimensiones como son psicológicas, biológicas, sociales, espirituales, entre otras. A diferencia de las ciencias del ser humano, que abordan ámbitos parciales (como la medicina, el derecho o la economía), la filosofía asume la tarea de pensarlo en su conjunto. Esta mirada resulta especialmente necesaria hoy, ante la multiplicación y fragmentación del conocimiento: sin una síntesis que articule los saberes, la persona corre el riesgo de extraviarse en el vasto océano de información.

La educación auténtica es una vía o propulsora de la resolución a un problema que se encuentra, más bien, en el modesto potencial espiritual del ser humano para así poder recuperar su singularidad, su autenticidad y, finalmente, su dignidad. La educación verdadera no intenta masificar a los seres humanos, sino que está comprometida en sacar lo que ya lleva dentro pero que permanece oculto, latente a la espera de los estímulos de la realidad. Para Montessori, “la educación indica el camino hacia un nuevo mundo por conquistar: el mundo del espíritu humano,” (Montessori, 1949, p. 59) ya que contribuye a modelar estéticamente al ser, en todas

sus dimensiones, es decir, podríamos decir que corresponde al socrático primer imperativo moral: *Llega a ser quien eres.*

A continuación, intentaremos expresar la idea de que la educación requiere de ciertos requisitos, por así decirlo, para que, lejos de ser un organismo burocrático e institucionalizado que busque, en su afán de repetir y replicar los modelos empresariales en su lema de “calidad total” produciendo una serie de seres humanos educados bajo un estándar unificado y cuidadosamente modelado, realmente promueva y ayude a forjar la plenitud del alumno en el desarrollo de su singular potencial.

A su vez y más en el entorno de lo particular, veremos cómo la educación tiene fines inmediatos que son evidentes a las personas y que están asociados a las necesidades sociales. Es verdad que la educación debe estar vinculada a la búsqueda de la adecuada inserción a la vida laboral de las personas, es decir, no nos educamos solamente para entretenernos y pasar el tiempo, o para emerger como seres auténticos únicamente, sino porque tenemos un legítimo interés en tener un buen empleo o labor que nos permita una vida decorosa y digna. Distinguiremos cómo ese es el fin inmediato, directo o primero de la educación, al que se le empatan una serie de exigencias como son las expectativas y necesidades de la vida social para que le permita a la persona desenvolverse de manera adecuada y competitiva, apelando a la demanda del progreso de los países.

Sin embargo, el gran o último objetivo de la educación, su finalidad, no se reduce a ello. El propósito de la educación se dice de muchas maneras, pero tiene un fin fundamental o supremo que va más allá de la mera enseñanza de conceptos, habilidades o destrezas necesarias para que las personas puedan ejercer un trabajo relacionado con su profesión. Este gran propósito está íntimamente ligado a su objeto de conocimiento (o más bien, ámbito de relación) que es el ser humano.

La educación en sí es un proceso humanizante pues está hecha por y para seres humanos, además de que es un tema que a toda la humanidad le concierne. La educación nos permite salir de un estado de primitiva animalidad hacia la maduración de un ser humano adulto civilizado mediante el proceso de racionalización en donde se involucran todas las dimensiones humanas: la cognitiva, la afectiva, la social, la psíquica y la espiritual unificadas todas. Solo así es cuando podemos decir que la persona llegó a su madurez pues ha adquirido cierta coherencia armónica en todo su ser. De acuerdo a Nussbaum (2010), debemos cuestionarnos si nuestro compromiso

está en formar generaciones de máquinas útiles en vez de ciudadanos cabales capaces de pensar por sí mismos y someter la tradición a crítica.

“La persona no se identifica con la suma de los elementos que la componen, esos elementos, por otro lado, no son perfectamente aislables no separables unos de otros.” (Burgos, 2017, p. 64). Es decir, somos seres integrales porque tendemos a una unidad que se manifiesta en la dimensión espiritual y cuando no es así, el ser humano sufre consecuencias desastrosas en su centro más íntimo. Por eso, para Montessori “el verdadero peligro que amenaza a la humanidad es el vacío en el alma de los hombres; el resto es sencillamente consecuencia de ese vacío” (Montessori, 1949, p. 79).

Nuestra propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vislumbra una educación orientada hacia el desarrollo integral de todas las dimensiones humanas y hacia los ideales de igualdad, democracia, civilidad y paz.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (2025)

Maríñez plantea que el reto de la globalización ha obligado a replantear los paradigmas educativos, sobre todo en niveles universitarios y esto conduce a pensar en nuevas formas de pensamiento. “El cambio propició una "revolución" de los modelos académicos que "pasa" de un modelo de universidad concentrado en la docencia a otro centrado en el aprendizaje de la persona, lo cual implica nuevas formas de concebir las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión” (Maríñez, 2012)

Hoy en día, según Patiño (2012):

La tradición educativa humanista en la Universidad está fincada en la convicción de la dignidad inalienable de la persona humana, el desarrollo de la reflexión crítica, la creatividad, la curiosidad, la preocupación por las problemáticas éticas y la visión de conjunto por encima del saber especializado y fragmentado. (p. 24)

La educación así vista (humanista) parte de una concepción de la persona humana como sujeto cognoscente dotado de conciencia, libre y racional y considera que la educación es un proceso dinámico, intencional y voluntario que implica la comprensión, afirmación y

transformación del mundo y de la propia persona a través de la cultura teniendo implicaciones también en la estética de su existencia. Para López-Calva (2009):

La educación es una intervención sistemática e intencionada que persigue como uno de sus objetivos centrales, transmitir o comunicar a las nuevas generaciones los conocimientos que ha generado la humanidad en los distintos campos del saber y que constituyen buena parte de la herencia cultural que se busca conservar y enriquecer en las aulas de la escuela y la universidad. (p. 17-18)

El proceso de enseñanza-aprendizaje es, fundamentalmente, un proceso de “encuentro humano” en el que tiene lugar el diálogo atento, inteligente y razonable, así como la libre valoración sobre los diversos aspectos de la realidad que se estudia, con el propósito de ampliar el horizonte de comprensiones, significados y valores que intervienen en él, es por esto que “al hombre se le debe enseñar a ver el mundo en toda su grandeza, para ampliar los límites de su vida, para hacer que su personalidad individual se extienda y alcance la de otros” (Montessori, 1949, p. 79).

Desde un punto humanista, la educación se define, no sólo como una actividad profesional sino también como un proceso estético por el que el hombre, como agente protagonista de su propio desarrollo, tiende a lograr la más cabal realización de sus potencialidades a través de lo que su vocación le indica. De la misma forma como el artista se enfrenta a su lienzo, el poeta a la hoja en blanco, el músico a las notas imaginarias que viven en su subjetividad y el escultor ante el ambiguo y burdo tejo de barro; el alumno se moldea, se estiliza, se combina, quita los sobrantes, se mancha, se funde, se estampa y se plasma logrando la más sublime de las formas en sí mismo.

El proceso educativo en su fin último pretende que el alumno descubra por sí mismo su propia naturaleza, es decir, su bien desde las facultades que lo caracterizan: libertad, inteligencia, razón, conciencia, intuición, capacidad de amar, voluntad, etc. cristalizándose en un proyecto de vida con el fin tácito y la esperanza explícita de que contribuya con el resto de la humanidad y caminen así todos los hombres hacia el bien común como meta suprema. De acuerdo a López Quintás (2012):

El que descubre algo valioso por su cuenta –aunque sea con ayuda externa- queda interiormente persuadido de su valor y bien dispuesto para asumirlo en su vida y comunicarlo a otros de forma convincente. Esta clase de orientación pedagógica se

muestra sobre manera fecunda cuando queremos vislumbrar la grandeza que podemos adquirir si somos fieles a nuestra vocación más íntima. (p. 13)

Se sostiene así la concepción del ser humano como un ser en proceso de autoconstrucción, como un proyecto de sí mismo que busca su realización actualizándose continuamente mediante la reflexión en un continuo diálogo con sí mismo y con el mundo en un intercambio filial con el mundo, comprendiendo la radical importancia derivada del papel fundamental de este último en la vida de los hombres.

Esta última tendencia se traduce más adelante como la apertura a la trascendencia que surge de la necesidad humana de compromiso y contribución social y de encontrar un sentido último a la existencia, logrando así que la educación pase de una estimulación inductiva a una motivación intrínseca para después pasar a una motivación filantrópica o solidaria. Recordemos que “la educación no consiste solo en la asimilación pasiva de hechos y tradiciones culturales, sino en desafiar a la mente para que se vuelva activa, competente y críticamente reflexiva en un mundo complejo” (Nussbaum, 2010, p. 18). Encontrar la manera de dejar emerger la motivación intrínseca ya que es de ahí donde surge el propio ser.

A partir del rompimiento de la escuela con enfoque tradicional, hija del conductismo y el positivismo, el afán ha sido reintegrar al alumno al proceso del conocimiento y del autoconocimiento, poniendo los elementos para el despertar de la admiración ante las asombrosas facultades con las que nacieron los seres humanos, base esencial del modelo pedagógico del constructivismo por el protagonismo de éste en su propio proceso de construcción, poniendo las semillas que conduce de manera natural a la humanización de la educación.

Ahora bien, reflexionar sobre el conocimiento tiene como subproducto el reconocimiento del error, de las falacias, de la ilusión, de la ceguera y los sesgos en que se pueda incurrir y que promueve la visión de imperfección, de la ignorancia y la promotora de nuevas búsquedas, de la contingencia de todos los juicios que afirmamos; siendo todos éstos procesos de humanización de la educación en sí. La búsqueda del error pone en tensión al ser humano, una tensión necesaria para impulsarse a la búsqueda del conocimiento verdadero, no debemos evitarlo. Evitar el error es desaparecer del hombre esta presión cuya fuerza se traduce en pasión para moverse y salirse del fútil estado de estéril estabilidad. La educación no solo es para conocer más sino también para conquistar y dominar nuestra propia voluntad.

Y es que no somos capaces de conocerlo todo, “necesitaríamos de una ciencia absoluta y una inteligencia infinita, ni la una ni la otra están a nuestro alcance,” (Compte-Sponville, 2007, p. 62).

Sin embargo, esto no quiere decir que no conozcamos nada y de lo que conocemos podemos también equivocarnos, pues existen certezas erróneas. O visto de otra forma, podemos utilizar el error como medio y oportunidad de aprendizaje; y ejercicio y tonificación del frágil pero dúctil músculo de la voluntad. Ya lo había dicho San Pablo: *Vince in bono malum* (San Pablo, Epístola de los Romanos, 12:21).

La educación debe de ser un proceso de des enajenamiento de los alumnos hacia los conocimientos ya impuestos como ciertos pues “hará que sean capaces de reorientar sus proceso cognitivos para producir un conocimiento más plenamente arraigado en las preocupaciones humanas de su tiempo” (López-Calva, 2009, p. 264).

Si bien los alumnos viven en un tiempo específico con unas costumbres concretas y una cultura singular que lo pueden impulsar a su desarrollo, también nacen con la habilidad de cuestionarse la perpetuidad y ésta necesidad de cuestionarse debe ser orientada hacia la problematización del conocimiento ya dado con el fin de proponer a las circunstancias de su tiempo nuevas soluciones que promuevan una vida con mayor calidad en el sentido humano de la palabra.

Si el conocimiento verdadero es la adecuación, la similitud, la conformidad o la no contradicción del juicio con lo real, es decir, del pensamiento que se tiene del objeto con el objeto concreto, entonces podemos decir que conocer la inagotable complejidad de lo real es prácticamente imposible pues “toda idea en nosotros es humana, subjetiva, limitada” (Compte-Sponville, 2007, p. 62). Por lo que siempre cabe el error y la duda, que cuando son conscientes y bien orientados, como hemos dicho, son generadores de mayor conocimiento. Y cuando el objeto de conocimiento es otro ser humano, se convierte en un encuentro abierto a infinitas posibilidades.

En la educación humanista los conocimientos dejan de ser fríos, ajenos y puramente formales pues se les extirpa la pretensión de objetividad que provocaba que el alumno no se reconociera en ellos. Y un aprendizaje significativo es aquel que puede subjetivarse para que el alumno pueda verse reflejado en él. Los conocimientos derivan de otros seres humanos que contaron las mismas historias, que padecieron las mismas tragedias y vivieron los mismos sueños.

Por otro lado, la educación humanista tiene que ser contribuida por conocimiento humanizante, no mediante el añadido de asignaturas independientes sino mediante la integración de éstas en pos del significado humano. “El conocimiento que se construye en las aulas tiene que ser un conocimiento que aporte elementos reflexivos reales a los alumnos para volverlos capaces de contribuir a esa doble tarea paradójica de la educación de conservar/revolucionar y de progresar/resistir” (López-Calva, 2009, p. 267).

La educación tiene una doble finalidad: reproducir y recrear la cultura para la adaptación y la participación responsable, y promover su cambio y transformación mediante procesos de revaloración. En consecuencia, no debe limitarse a determinar ni a condicionar al alumno a un molde social fijo; más bien, a través del saber culto, le abre posibilidades de formación y de transformación para que contribuya a su cultura con un sello propio.

Conclusión

Educarse dice de múltiples formas, pero desde la educación superior se dice humanista porque la universidad es un organismo de investigación, debate y búsqueda de remedios a las dificultades de la sociedad. Así, nombrar “humanista” a la universidad no es un adorno retórico, sino el reconocimiento de su función cívica: investigar, deliberar y intervenir responsablemente en las dificultades de la sociedad. (Nussbaum, 2010).

“En el marco de la problemática actual se espera que los egresados universitarios desarrollen habilidades y destrezas de razonamiento y análisis para la solución de problemas concretos que se ubican en el ámbito del arte, la cultura, el entendimiento de los problemas morales y éticos;” (Maríñez, 2012) y, sin perder de vista el marco general, un conocimiento profundo de cada campo sin que por ello se fragmente cruelmente hasta el extremo de que el ser humano que conoce, quede tan desfigurado que ya no pueda reconocerse a sí mismo.

Educarse dice de múltiples formas pero sobre todo se dice de forma humana en su plenitud, en la integración de todas sus dimensiones de forma armónica y coherente, en el moldeo y desarrollo de ellas hacia el descubrimiento de una vocación única que brilla pues a ella es a lo que tiende, y aunque nos parezca imposible, utópico o inalcanzable, nos devela una misión especial que puede traducirse en múltiples profesiones, de tal forma que seguirla, le da sentido a nuestra existencia.

Por eso no puede haber fórmulas o recetas predichas y predeterminadas en la educación pues ésta, como proceso centrado en la persona se enfrenta a un ser en devenir, un ser que lejos de estar determinado, cerrado o acabado, y a pesar de finito, se acerca más a un entorno con una infinidad de posibilidades por la incertidumbre de su acontecer, sujeta a su libre decisión. Es el eterno problema del *ethos* y la *techne*, cuál es la cosmovisión y cuál es la técnica. La educación no puede reducirse a una sola técnica. Y, contrario a lo que se piense, este problema es lo que nos mueve como agentes de la educación a pensar qué estrategias esgrimir para cosechar el mejor resultado, el más bello corolario en torno a una síntesis entre lo ideal y lo real.

El molde se rompe en cada ejemplar, la técnica que puede obtenerse de una educación humanizante se enfrenta a un ser lleno de facultades listas para despertar, no puede salir nunca el mismo desenlace, no puede proveerse, recrearse ni el proceso ni las partes, ni la causa ni la finalidad; cada ser humano es una única versión de si mismo, una obra de arte cuyo insumo es la realidad tan amplia o estrecha como pueda aparecer y cuyo autor puede vivir en la penumbra fangosa de la apatía o profundamente cultivado e inspirado en la luminosa y bella posibilidad de llegar a ser quien es.

Entendida como estética de la existencia, la educación recupera su sentido humanizante: no solo adapta a la vida social, también la renueva al formar personas capaces de juicio prudente, creatividad responsable y apertura a los otros. La universidad aparece así como un espacio público de investigación, deliberación y cuidado del mundo, donde se ensayan hábitos de atención, diálogo y cooperación. Este horizonte demanda experiencias significativas, evaluación del criterio y del carácter, y comunidades de aprendizaje que hagan posible una vida lograda. Queda abierta una agenda empírica: traducir estos principios en indicadores observables y prácticas sostenibles que, sin perder la unidad de la persona, articulen los saberes hoy dispersos.

Referencias

Burgos, J. M. (2017). *Antropología: Una guía para la existencia* (6.ª ed., rev. y act.). Ediciones Palabra.

Compte-Sponville, A. (2007). *Invitación a la filosofía*. Paidós Contextos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México D.F: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado el 3 de octubre del 2025, de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

López-Calva, M. (2009). *Educación Humanista* Tomo II. Gernika.

López Quintás, A. (2011). *Descubriendo la grandeza de la vida*. Descleé De Brouer.

Maríñez, R. (2002). *Propuestas humanistas sobre el futuro de la universidad* [Reseña del libro: En torno a la universidad. Reflexiones de rectores de la Universidad Autónoma de Baja California]. *Revista Electrónica de la Investigación Educativa*, 4 (2). Recuperado el 3 de octubre del 2025, en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-marinez2.html>

Montessori, M. (1949). *Educación y paz*. Errepar.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Nussbaum, M. C. (2010). *Not for Profit: Why Democracy Needs the Humanities*. Princeton University Press.

Patiño Domínguez, H. (2012). *Educación humanista en la universidad*. Perfiles Educativos, vol. XXXIV, núm. 136, 2012. IISUE-UNAM.